

804 - 1/2



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque
Partido Federal Fueguino

MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	02/08/12 Hs. 11.50
Numero:	804 Fojas: 2
Expte. N°	17/12
Girado:	
Recibido:	DORITE [Signature]

"2012- En Memoria de los Héroes de Malvinas"

Nota N° 099/2012.
Letra: B. P. F. F.

USHUAIA, 02 AGO 2012

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore a esta sesión ordinaria, el siguiente proyecto de resolución que se acompaña, cuyo objeto está relacionado con temas vinculados a el funcionamiento de la Delegación Buenos Aires de la Municipalidad de Ushuaia.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

AL SR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
DN. DAMIÁN DE MARCO
S / D.

[Signature]
LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque
Partido Federal Fueguino

“2012- En Memoria de los Héroes de Malvinas”

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, en el plazo establecido en la Ordenanza Municipal N° 2487, informe pormenorizadamente a este Cuerpo Legislativo, lo siguiente:

- a) que gestiones ha realizado Delegación Buenos Aires, durante el último año, ante:
 - La Secretaria de Transporte de la Nación y la Comisión Nacional de Regulación del Transporte.
 - El Ministerio de Infraestructura Federal y el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional
 - La Secretaria de Turismo de la Nación
 - El ENOHSA (Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento)
 - El Ministerio del Interior de la Nación
 - Otros organismos
- b) En que eventos ha participado en representación del municipio de Ushuaia.
- c) Cuál es el Organigrama actual, con sus respectivas misiones y funciones.
- d) Qué cantidad de personal de gabinete, de planta permanente, temporaria, contratado, adscripto y/o pasante que se encuentra prestando servicios en el lugar.
- e) Cuál es el Presupuesto de funcionamiento para el presente año y el presupuesto ejecutado a la fecha.
- f) Estadística de recaudación de rentas periodo junio 2010-actual
- g) Estadística de las compras efectuadas a través del Depto. Administración

ARTICULO 2º.- Registrar. Comunicar al Departamento Ejecutivo Municipal. Cumplido, archivar.-

RESOLUCION CD N° _____ /2012.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA _____

mo


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia